

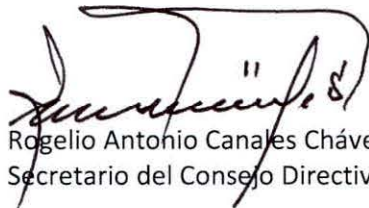
ACUERDO No. 22-CNR-2018. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto cuatro **Adquisiciones y contrataciones. Subdivisión cuatro punto uno: Informe final Bolpros - 01/2018-CNR, oferta de compra No. 184 del 28 de noviembre de 2017, denominada: Arrendamiento y mantenimiento de equipos multifuncionales de copias, impresiones y escaneo de documentos para las oficinas del CNR, a nivel nacional, año 2018;** de la sesión ordinaria número cuatro, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos del catorce de febrero de dos mil dieciocho; punto expuesto por, el Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional –UACI-, licenciado Andrés Rodas Gómez, y

CONSIDERANDO:

- I) Que mediante acuerdo del Consejo Directivo **N° 104-CNR/2017**, de fecha 9 de noviembre de 2017, dicho consejo autorizó el inicio de las gestiones del proceso de contratación **N° BOLPROS-01/2018-CNR, denominado "Arrendamiento y mantenimiento de equipos multifuncionales de copias, impresiones y escaneo de documentos, para las oficinas del CNR a nivel nacional, año 2018"** utilizando el procedimiento establecido de intermediación bursátil ante la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V. (BOLPROS); para el plazo contractual a partir del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018. Asimismo, se autorizó al Director Ejecutivo para suscribir, modificar o retirar las órdenes de negociación respectivas; se nombró como Administradora del Contrato a la licenciada Evelyn Yanira Villegas de Fuentes, Analista de Servicios Institucionales, del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Desarrollo Humano y Administración, facultando al Director Ejecutivo para que pueda sustituir a la administradora del contrato nombrada;
- II) El 17 de noviembre de 2017 se emitió **orden de negociación** y se publicó por BOLPROS la **oferta de compra N° 184** con fecha 27 de noviembre de 2017, presentándose tres ofertas, según consta en cuadro (**anexo N° 1**) a este acuerdo, en el cual se detallan los ofertantes que cumplieron la evaluación técnica y que pasaron a la etapa de rueda de negociación en **BOLPROS**.
- III) Con fecha 21 de diciembre de 2017, se llevó a cabo la rueda de negociación, cuyos resultados se adjuntan en cuadros (**anexos N° 2**), del presente acuerdo.
- IV) Que la Administración de conformidad a lo dispuesto por los artículos 2 letra e), de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública -LACAP-; 2 de la Ley de Bolsas de Productos y Servicios y conforme lo instruido en el acuerdo del Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros **N° 104-CNR/2017**, atrás relacionado solicita al Consejo Directivo: Darse por recibido el informe final sobre los resultados del proceso **N° BOLPROS-01/2018-CNR, denominado " : Arrendamiento y mantenimiento de equipos multifuncionales de copias, impresiones y escaneo de documentos para las oficinas del CNR, a nivel nacional, año 2018"**; por medio de la bolsa, según acuerdo relacionado, contratado por un valor total de **ochenta y cinco mil ciento noventa y siete 48/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 85,197.48)** con IVA incluido, para el período comprendido a partir del 1° de enero al 31 de diciembre del año en curso y una comisión bursátil de **setecientos dieciséis 26/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$716.26)**; conforme a lo encomendado en dicho acuerdo.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales, de conformidad a las razones expresadas por la Administración, y con base en lo dispuesto por los artículos 2 letra e), de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública -LACAP-; 2 de la Ley de Bolsas de Productos y Servicios y conforme lo instruido en el acuerdo de Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros **Nº 104-CNR/2017**, que quedó detallado,

ACUERDA: I) **Recibir** el informe final sobre los resultados del proceso **Nº BOLPROS-01/2018-CNR**, denominado **”: Arrendamiento y mantenimiento de equipos multifuncionales de copias, impresiones y escaneo de documentos para las oficinas del CNR, a nivel nacional, año 2018”**; por medio de la bolsa, según acuerdo **relacionado**, contratado por un valor total de **ochenta y cinco mil ciento noventa y siete 48/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 85,197.48)** con IVA incluido, para el período comprendido a partir del 1° de enero al 31 de diciembre del año en curso y una comisión bursátil de **setecientos dieciséis 26/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$716.26)**; conforme a lo encomendado en dicho acuerdo. II) **Comuníquese**. San Salvador, dieciséis de febrero de dos mil dieciocho.

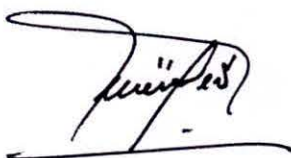

Rogelio Antonio Canales Chávez
Secretario del Consejo Directivo



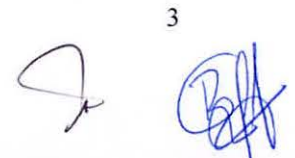
ANEXO 1

Nº	PUESTO DE BOLSA VENDEDOR	OFERTANTE	ÍTEMS OFERTADOS
1	PBS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	ASEBURSA, S.A	1 Y 2
2	RICOH EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	ASEBURSA, S.A	1 Y 2
3	RILAZ, S.A. DE C.V.	NEGOCIOS AGROBURSATILES, S.A.	1 Y 2

	PARÁMETROS	PUNTOS	
PRIMERA ETAPA	Presentación de documentos: Especificaciones Técnicas Mínimas a cumplir para el Ítem N°1 TRECE (13) Equipos.	Cumple / No cumple	
	Especificaciones Técnicas Mínimas a Cumplir para el Ítem N° 2 TREINTA Y SEIS (36) Equipos.		
SEGUNDA ETAPA	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas Generales y Experiencia del Oferente	MÁXIMO	MÍNIMO
		100 puntos	80 puntos



3



EVALUACIÓN TÉCNICA

ÍTEM 1

NO.	DESCRIPCION	PUNTAJE TOTAL	RICOH EL SALVADOR, S.A. de C.V.	PBS EL SALVADOR, S.A. de C.V.	RILAZ, S.A. DE C.V.	
1	CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES PARA EL ÍTEM 1:	40	40	40	40	
	Primer Lugar					40
	Segundo Lugar					30
	Tercer Lugar					20
2	CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESPECIALES REQUERIDAS A CUMPLIR PARA EL SERVICIO OBJETO DE CONTRATACIÓN	25	25	25	25	
	Primer Lugar					25
	Segundo Lugar					20
	Tercer Lugar					15
3	CARTA COMPROMISO DE SOPORTE TÉCNICO El oferente deberá presentar carta en la que se compromete a mantener vigente por el período de duración del contrato, contados a partir de la recepción de los equipos, soporte técnico de personas y repuestos del equipo a suministrar en el momento que el CNR así lo requiera.	20	0	20	20	
4	Cartas de referencia en original, dirigidas al CNR, por la prestación de servicios similares, emitidas por entidades públicas o privadas, firmadas y selladas por el respectivo titular, autoridad, Director o Gerente a cargo, del Administrador del Contrato o de la persona asignada para el seguimiento del servicio,	15	15	0	15	
	Tres o más cartas de referencia					15
	Dos cartas de referencia					10
	Una carta de referencia					5
TOTAL		100	80	85	100	

ITEM 2

NO.	DESCRIPCION	PUNTAJE TOTAL	RICOH EL SALVADOR, S.A. de C.V.	PBS EL SALVADOR, S.A. de C.V.	RILAZ, S.A. DE C.V.	
1	CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES PARA EL ITEM 2:	40	40	40	40	
	Primer Lugar					40
	Segundo Lugar					30
	Tercer Lugar					20
2	CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESPECIALES REQUERIDAS A CUMPLIR PARA EL SERVICIO OBJETO DE CONTRATACIÓN	25	25	25	25	
	Primer Lugar					25
	Segundo Lugar					20
	Tercer Lugar					15
3	CARTA COMPROMISO DE SOPORTE TÉCNICO El oferente deberá presentar carta en la que se compromete a mantener vigente por el período de duración del contrato, contados a partir de la recepción de los equipos, soporte técnico de personas y repuestos del equipo a suministrar en el momento que el CNR así lo requiera.	20	0	20	20	
4	Cartas de referencia en original, dirigidas al CNR, por la prestación de servicios similares, emitidas por entidades públicas o privadas, firmadas y selladas por el respectivo titular, autoridad, Director o Gerente a cargo, del Administrador del Contrato o de la persona asignada para el seguimiento del servicio, indicando el grado de satisfacción y período del contrato.	15	15	0	15	
	Tres o más cartas de referencia					15
	Dos cartas de referencia					10
	Una carta de referencia					5
TOTAL		100	80	85	100	

5

ANEXO 2

RESULTADO DE LA NEGOCIACIÓN BOLPROS FECHA DE NEGOCIACIÓN: 21 DE DICIEMBRE DE 2017						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CANTIDAD (Meses)	PRECIO TOTAL DE CALCE SIN IVA	PRECIO TOTAL DE CIERRE SIN IVA	MONTO TOTAL SIN IVA	MONTO TOTAL CON IVA
1	EQUIPO MULTIFUNCIONAL "A"	12	\$ 3,150.00	\$ 2,983.00	\$ 35,796.00	\$ 40,449.48
2	EQUIPO MULTIFUNCIONAL "B"	12	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 39,600.00	\$ 44,748.00

